



RESOLUCIÓN No. 829
26 de Junio de 2015

Por la cual se autoriza un reembolso de saldo a favor

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que la joven **LAURA MARCELA YEPES ROYERO**, del Programa Técnica Profesional en Operaciones de Procesos Empresariales, canceló el valor de Cuatrocientos Setenta y Siete Mil Ciento Cincuenta y Cinco Pesos (\$467.155), por concepto de matrícula académica en el periodo 2015-2.

Que mediante solicitud de fecha 20 de Mayo de 2015, la estudiante en mención solicita le sea reembolsado el saldo a favor de matrícula, que asciende a la suma de Ciento Noventa y Ocho Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Pesos (\$198.444), por motivo que solo matriculó siete (7) créditos académicos, por valor de Doscientos Sesenta y Ocho Mil Setecientos Once Pesos (\$268.711).

Que el señor Rector, **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, autoriza reembolso del saldo a favor de matrícula, que asciende a la suma de Ciento Noventa y Ocho Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Pesos (\$198.444), lo anterior amparado en lo establecido en el Reglamento Estudiantil del Instituto.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar reembolso de saldo a favor de matrícula, que asciende a la suma de Ciento Noventa y Ocho Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Pesos (\$198.444), a la estudiante **LAURA MARCELA YEPES ROYERO**, del Programa Técnica Profesional en Operaciones de Procesos Empresariales.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los Veintiséis (26) días del mes de Junio de 2015.

EMILIO ARMANDO ZAPATA

Rector





SOLICITUD DE CANCELACION, CONGELAMIENTO DEL PERIODO ACADÉMICO O REEMBOLSO.

FR-DER-04-V6
Vigencia: 30/01/2015
Pág. 1 de 1

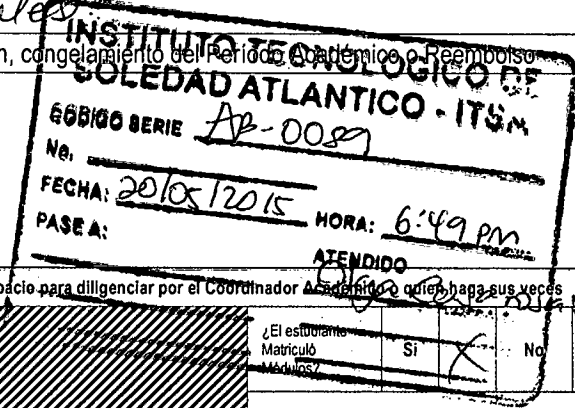
Tenga en cuenta que los espacios resaltados con color gris son diligenciados por funcionarios de la institución

FECHA DE SOLICITUD		APELLIDOS	NOMBRES	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO:
19 05 2015	2015				
PERIODO ACADÉMICO	SEMESTRE/CUATRIMESTRE	Jepes Boyero	Laura Marcela	1.140.879.055	3012337919
16	2015-2				

Correo Electrónico donde se notifique respuesta: lauramyepes@hotmail.com.

Nombre del Programa: Procesos Empresariales

Indique brevemente los motivos por los que solicita la cancelación, congelamiento del Período Académico o Reembolso



Marque con una X la opción	Espacio para diligenciar por el Coordinador Académico o quien haga sus veces		
1) ¿Solicita reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula?			
2) ¿Solicita congelación del valor cancelado por concepto de matrícula?			
3) Si no ha cancelado matrícula, ¿solicita reserva de cupo?			
4) ¿Solicita congelación parcial del valor pagado? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.			Créditos Matriculados? 7
5) ¿Solicita reembolso parcial? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.			Créditos Matriculados?
6) Otro:			

Para los casos 4 y 5 indique los módulo (s) que quedaran en su matrícula?		
CODIGO (S)	NOMBRE DE MODULO (S)	CREDITO (S)
CBC01	Marketing de Ventas	3
PE01	Planeo de Contabilidad	3
PE02	Proyecto Integrador I	3
EA01	Emprendimiento I	3

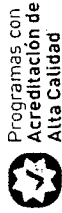
Laura Jepes
Firma del Solicitante

Aprobada	<input checked="" type="checkbox"/>	No Aprobada	<input type="checkbox"/>	Con Vo.Bo. del Coordinador	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin Vo.Bo. del Coordinador	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	-------------	--------------------------	----------------------------	-------------------------------------	----------------------------	--------------------------

Observaciones del Rector	Observaciones Coordinador Académico o quien haga sus veces
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Rector	Coordinador Académico o quien haga sus Veces



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA
Institución Pública de Educación Superior



Programas con
Acreditación de
Alta Calidad

Dirección: Sede Soledad: Calle 18 # 39-100, Teléfonos: 3745911 - 3746869 - 3745768
 Rectoría: 3750915 Fax: 3746632, Sede Barranquilla: Cra 45 # 48-31 Teléfonos: 3722929
 Sitio Web: www.itsa.edu.co - E-mail: sugerencias_itsa@itsa.edu.co
 Nit: 802011065-5



1140879055	2015 - 2	REFERENCIA
LAURA MARCELA YEPES ROYERO		245253 - 6
TECNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS EMPRESARIALES		

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CANT.	VALOR U.	VALOR NETO
MATRICULA GESTION DE EMPRESAS	1	\$ 418.828,00	\$ 418.828,00
GASTOS COMPLEMENTARIOS GESTION DE EMPRESAS	1	\$ 41.883,00	\$ 41.883,00
SEGURO ESTUDIANTIL	1	\$ 6.444,00	\$ 6.444,00
MODULOS DE INGLES	1	\$ 180.418,00	\$ 180.418,00
PAGUESE HASTA			
	ORDINARIA	16-05-2015	\$ 647.573,00
	EXTRAORDINARIA	23-05-2015	\$ 712.330,00
			\$ 0,00

EN CASO DE REEMBOLSO O CONGELAMIENTO DE MÁTRICULA LOS TRÁMITES RELACIONADOS DEBEN REALIZARSE ANTES DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL INICIO DE CLASES, LO ANTERIOR SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL DEL ITSA.

- ESTUDIANTE -

Consultar Notas Actuales								
Identificación	Tipo Documento	Nombres y Apellidos						
1140879055	CC	YEPES ROYERO LAURA MARCELA						
	Categoría						Situación	
	NUEVO REINGRESO						ACTIVO	
	Promedio Acumulado						Promedio Semestral	
	3.42						2.63	
	Programa					Pénsum	Ubicación Semestral	
	TECNICO PROFESIONAL EN OPERACION DE PROCESOS EMPRESARIALES					ENSUM TP OPERACIÓN DE PROCESOS EMPRESARIALES-IDIOMAS	3	
Materias								
Código	Descripción	Créditos	Banco	Nota Final	Habilitación	Definitiva	Fallas	Grupo
EMP01	EMPRENDIMIENTO I	1 -		0.0	-	-	-	5BQ
CBC01	MATEMÁTICAS APLICADAS I	3 -		0.0	-	0.0	-	5
PIN02	PROYECTO INTEGRADOR II	1 -		0.0	-	-	-	2BQ
CPE10	TRAMITE DE OPERACIONES CONTABLES	2 -		0.0	-	0.0	-	3_CE_PE_BQ

Re: Verificación financiera Urgente

jorge luis Regino Cabrera <jregino@itsa.edu.co>

mar 26/05/2015 2:40 p.m.

Bandeja de entrada

Para: Ingrid Jinete González <ijinete@itsa.edu.co>;

- 1-YEIMY DIAZ GUTIERREZ : Es beneficiaria de auxilio comfamiliar por \$ 350.000 no a hecho uso de el. el dinero ya ingreso a itsa.
- 2-KARLA BARROS MONTALVO : aplico saldo a favor por \$ 1.834.723 para cancelar matricula para el periodo 2015-2 por \$ 1.423.844, quedándole saldo a favor por \$ 410.879
- 3-MOISES DE MOYA ZABALA: Cancelo la suma de \$ 304.445 por concepto de matricula el dia 15/05/2015. El valor de 4 creditos unicos mas gastos complementarios y seguro es de \$ 193.304
- 4-JOSE GUTIERREZ CORREA: No a hecho uso de Resolución 0643 del 6 de mayo de 2015
- 5-ALVEIRO ZIMANCA CADIZ: Cancelo la suma de \$ 460.711 por concepto de matricula el dia 16/05/2015. El valor de 7 créditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 261.767
- 6-WILMAR MORENO BURITICA: Cancelo la suma de \$ 466.155 por concepto de matricula el dia 05/03/2015
- 7-GIAN CARDONA MARTELO: No presenta saldo a favor.
- 8-YOBANI OSPINA MEDINA: Cancelo la suma de \$ 460.711 por concepto de matricula el dia 11/05/2015. El valor de 6 créditos unicos mas gastos complementarios y seguro es de \$ 249.202
- 9-YERALDINIS DE LA CRUZ: Aplico saldo a favor de \$ 357.615 para cancelar modulo de ingles por \$ 180.418, quedándole saldo a favor por \$ 177.197
- 10-~~LAURA YEPES ROYERO~~: Cancelo la suma de \$ 467.155 por concepto de matricula el día 08/05/2015. El valor de 7 créditos únicos mas gastos complementarios y seguro es de \$ 268.711.
- 11-LEONEL CANTILLO MENDOZA: Cancelo la suma de \$ 467.155 por concepto de matricula el día 05/05/2015
- 12-MARIO MORA VILLALBA: Cancelo con descueto de nomina itsa, el valor correspondiente a 2 creditos unicos por \$ 82.154, el dinero no a ingresado. El valor de 1 credito unico mas gastos complementarios es de \$ 84.570
- 13-GERSON TRIANA AYALA: Cancelo la suma de \$ 467.155 por concepto de matricula el día 14/05/2015
- 14-JORGE TOVAR BURGOS: Cancelo la suma de \$ 537.228 por concepto de matricula el dia 18/02/2015 y adicionalmente icetex giro la suma de \$ 467.155 el dia 08/05/2015